

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre del 2018

Contenido

	<u>Página</u>
Informe del Auditor Independiente	1-3
Balance Situación Financiera	4
Estado del Resultado Integral	5
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-33

Informe del Auditor Independiente

A los Accionistas y a la Junta Directiva de
Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Global Exchange Casa de Cambio, S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas de los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Global Exchange Casa de Cambio, S.A., al 31 de diciembre del 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera contable.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección *responsabilidades del Auditor en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el artículo 9 de la ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y, con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y del Código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis - Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2.1 a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipulada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), por lo tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera contable, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecten siempre un error material, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o eventos futuros pueden ser causa que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Lic. Rafael Carballo Vargas
CPA No. 1412
21 de febrero del 2019
San José, Costa Rica

Póliza de fidelidad No.0116 FIG 7
Fecha de vencimiento: 30 de setiembre del 2019
Timbre de €1,000 de Ley No.6663
Adherido y cancelado en el original



Global Exchange Casa de Cambio, S.A.
Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
 (En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
ACTIVOS			
Disponibilidades	6	¢ 645.838.849	¢ 604.507.469
Efectivo		475.775.361	539.914.549
Entidades financieras del país		170,063,488	64.592.920
Inversiones en instrumentos financieros		144.041.010	135.233.847
Inversiones restringidas	7	142.297.660	133.591.273
Productos por cobrar		1.743.350	1.642.574
Cuentas y comisiones por cobrar		4.935.260	-
Cuentas cobrar operaciones con partes relacionadas		20.000	-
Otras cuentas por cobrar		4.915.260	-
Mobiliario y equipo neto	8	148.792.170	146.218.025
Otros activos	9	558.427.233	713.918.502
Activos intangibles		324.736.433	465.645.244
Cargos diferidos		131.820.374	163.124.233
Otros activos		101.870.426	85.149.025
TOTAL DE ACTIVOS		¢ 1.502.034.522	¢ 1.599.877.843

PASIVO Y PATRIMONIO

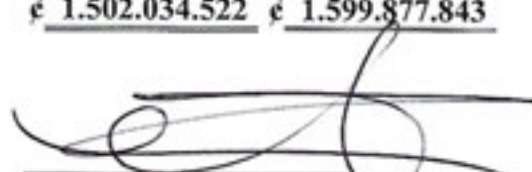
PASIVO

Obligaciones con entidades no financieras	10	¢ 526.521.165	¢ 670.738.656
Obligaciones con entidades relacionadas		360.790.803	530.200.889
Intereses por pagar préstamos entidades no financieras		165.730.362	140.537.767
Cuentas por pagar y provisiones		231.394.842	362.567.965
Otras cuentas por pagar diversas	10	157.014.138	315.420.207
Provisiones	10	74.380.704	47.147.758
TOTAL DE PASIVOS		757.916.007	1.033.306.621

PATRIMONIO

Capital social	11	267.229.790	267.229.790
Capital pagado		267.229.790	267.229.790
Reservas patrimoniales	12	50.875.608	50.875.608
Resultado acumulado períodos anteriores		248.465.824	134.607.607
Resultado del período		177.547.293	113.858.217
TOTAL PATRIMONIO		744.118.515	566.571.222
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ 1.502.034.522	¢ 1.599.877.843


 Roger Javier Leonardo Silva
 Gerente General


 Cristina Ortega Retana
 Gerente Administración y Finanzas

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.
Estado del Resultado Integral
 Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
 (En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	€	3.396.719	€ 2.523.482
Por inversiones en instrumentos financieros		4.245.960	4.169.180
Por ganancias por diferencias de cambio		175.966.821	73.194.571
Total ingresos financieros		<u>183.609.500</u>	<u>79.887.233</u>
Gastos financieros			
Por pérdidas por diferencias de cambio		172.703.556	69.447.985
Otros cargos financ operac partes relacionadas		49.083.058	58.402.635
Total gastos financieros		<u>221.786.614</u>	<u>127.850.620</u>
Resultado financiero		(38.177.114)	(47.963.387)
Otros ingresos de operación			
Por cambio y arbitraje de divisas	13	3.428.246.205	3.350.095.026
Por otros ingresos operativos		224.168	32.436.299
Total de otros ingresos de operación		<u>3.428.470.373</u>	<u>3.382.531.325</u>
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	15	141.783.527	98.299.483
Por provisiones		3.541.268	601.920
Por cambio y arbitraje de divisas		23.689.164	31.942.396
Por otros gastos operativos	14	1.661.626.774	1.612.473.641
Total otros gastos de operación		<u>1.830.640.733</u>	<u>1.743.317.440</u>
Resultado operativo bruto		1.559.652.526	1.591.250.498
Gastos administrativos			
Gastos de Personal		696.334.802	689.000.814
Por Otros Gastos de Administración		611.389.727	741.243.709
Total gastos de administración	16	<u>1.307.724.529</u>	<u>1.430.244.523</u>
Resultado operacional neto antes de impuestos		251.927.997	161.005.975
Impuesto sobre la renta	17	74.380.704	47.147.758
Resultado del período		<u>177.547.293</u>	<u>113.858.217</u>
Otros resultados integrales, neto de impuesto		-	-
Otros resultados integrales del período, neto de impuesto		-	-
Resultados integrales totales del período		<u>€ 177.547.293</u>	<u>€ 113.858.217</u>


 Roger Javier Lechado Silva
 Gerente General


 Cristina Ortega Retana
 Gerente Administración y Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
 Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
 (En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Resultado de períodos anteriores</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2017		¢ 267.229.790	¢ 45.182.696	¢ 140.300.519	¢ 452.713.005
Reserva Legal	2.10	-	5.692.912	(5.692.912)	-
Resultado del período		-	-	113.858.217	113.858.217
Saldo al 31 de diciembre 2017		267.229.790	50.875.608	248.465.824	566.571.222
Resultado del período		-	-	177.547.293	177.547.293
Saldo al 31 de diciembre 2018		¢ 267.229.790	¢ 50.875.608	¢ 426.013.117	¢ 744.118.515

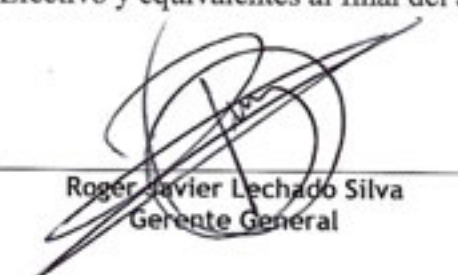

 Roberto Javier Lechado Silva
 Gerente General



 Cristina Ortega Retana
 Gerente Administración y Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.
Estado de Flujos de efectivo
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017
 (En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		¢ 177.547.293	¢ 113.858.217
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio netas		3.263.266	3.746.587
Gastos por provisión para prestaciones sociales neto de pagos		-	(601.920)
Depreciaciones y amortizaciones		342.411.371	333.243.380
Sub total		<u>523.221.930</u>	<u>450.246.264</u>
Variación en los activos (aumento) o disminución			
Cuentas y productos por cobrar		(4.935.260)	921.147
Otros activos		(149.842.858)	(176.210.332)
Sub total		<u>(154.778.118)</u>	<u>(175.289.185)</u>
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)			
Otras cuentas por pagar y provisiones y obligaciones con entidades no financieras		(275.390.614)	(97.891.779)
Otros pasivos		-	-
Sub total		<u>(275.390.614)</u>	<u>(97.891.779)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		<u>93.053.198</u>	<u>177.065.300</u>
Actividades de inversión			
Aumento en depósitos y valores (excepto valores negociables)		(12.070.431)	(8.268.117)
Adquisición de propiedades mobiliario y equipo	8	<u>(39.651.387)</u>	<u>(12.194.022)</u>
Flujo neto de efectivo (usado) en actividades de inversión		<u>(51.721.818)</u>	<u>(20.462.139)</u>
Actividades financieras			
Variación en préstamos con entidades no financieras		-	-
Flujo neto de efectivo (usado) provisto en actividades financieras		-	-
Aumento de efectivo y equivalentes en el año		41.331.380	156.603.161
Efectivo y equivalentes al inicio del año	2.7 y 6	604.507.469	447.904.308
Efectivo y equivalentes al final del año		<u>¢ 645.838.849</u>	<u>¢ 604.507.469</u>


 Roger Javier Lechado Silva
 Gerente General


 Cristina Ortega Retana
 Gerente Administración y Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-8-

Nota 1. Información general

Global Exchange Casa de Cambio S. A. es una sociedad anónima constituida en San José, Costa Rica el 20 de mayo de 2003 y tiene como actividad la compra y venta de moneda extranjera. Inició operaciones el 08 de diciembre de 2004.

La entidad no tiene sucursales o agencias ni cajeros automáticos. La página Web es: www.globalexchange.co.cr Las oficinas están ubicadas en el aeropuerto Juan Santamaría en Alajuela, y el horario de atención al público es de 24 horas y en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber en Liberia Guanacaste, y el horario de atención al público es de las 5:00 a.m horas a 9:00 p.m.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía cuenta con 87 y 77 empleados directos, respectivamente.

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas emitidas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Como se menciona en la Nota 22, algunas de las disposiciones reglamentarias difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Principales políticas contables utilizadas

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

2.2 Inversiones en valores y depósitos

La empresa clasifica sus inversiones en valores y dentro de las siguientes categorías:

Negociables

Son valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente para obtener beneficios en el corto plazo. Al 31 de diciembre 2018 y 2017, la compañía no mantiene inversiones negociables.

Instrumentos financieros disponibles para la venta

Las inversiones adquiridas con la intención de ser mantenidos por un período de tiempo indefinido, las cuales pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambio en la tasa de interés, tipo de cambio o precios de acciones se clasifican como disponibles para la venta.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-9-

Los activos financieros disponibles para la venta son subsecuentemente reconocidos al valor justo basado en precios de cotización en el mercado donde esos títulos son negociados. Las ganancias o pérdidas no realizadas provenientes de los cambios en el valor razonable de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se incluyen en el patrimonio. Cuando las inversiones disponibles para la venta son liquidadas, el ajuste por el valor justo acumulado es incluido en los resultados del período.

Mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en valores a ser mantenidas hasta su vencimiento se presentan al costo e incluyen instrumentos de deuda que la entidad tiene intenciones y facultad de mantener hasta su vencimiento. Estas inversiones son registradas al costo amortizado ajustado por primas o descuentos. El valor en libros es reducido cuando se determina que ha ocurrido un deterioro permanente en el valor, en función del riesgo de cobrabilidad de cada inversión. Las inversiones son reconocidas inicialmente al costo (el cual incluye los costos de la transacción).

Las compras y las ventas se reconocen en la fecha de la liquidación, la cual es la fecha en que la entidad recibe o transfiere la titularidad del activo.

2.3 Mobiliario y equipo en uso

Los activos se contabilizan al costo de adquisición, las mejoras y renovaciones importantes se capitalizan; los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil del activo, se registran dentro de los resultados a medida que se efectúan. En el caso de deterioro en el valor de los activos, éste es registrado en el período en que se determine el mismo.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo sobre la vida útil estimada de los activos y se calcula utilizando el método de línea recta, como se indica a continuación.

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años

2.4 Costos de licencias y mejoras a la propiedad arrendada

- Costo de licencias de software
Las licencias de programas de cómputo se registran al costo y se amortizan a tres años, o bien de acuerdo a las condiciones legales.
- Mejoras a la propiedad arrendada
Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de cinco años o bien de acuerdo a las condiciones legales.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-10-

- Derecho de explotación

Corresponde al derecho para el servicio de compra y venta de moneda extranjera, dentro del Aeropuerto Internacional Juan Santa María y se amortiza en el plazo de vigencia del contrato con el gasto aeroportuario.

2.5 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran mediante la base de devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

2.6 Participaciones en el capital de otras empresas

Global Exchange Casa de Cambio, S.A. no tiene participaciones en otras empresas.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores S.A.

2.8 Transacciones en monedas extranjeras

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. El sistema de régimen cambiario faculta a cada entidad establecer su propio tipo de cambio para la compra y venta de divisas.

Los registros contables de la entidad se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo “¢” en los estados financieros.

Para la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre establecidos por el Banco Central de Costa Rica, siendo que para las partidas de activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de compra.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR fueron para la compra de ¢604.39 y ¢566.42 y para la venta ¢611.75 y ¢572.56, respectivamente.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-11-

2.9 Beneficios de empleados

Los empleados tienen los beneficios establecidos por la ley de protección al trabajador y el código de trabajo.

2.10 Reserva legal

El Código de Comercio en su artículo 143, establece que de las utilidades netas de cada ejercicio anual, la empresa deberá destinar el cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando alcance el veinte por ciento (20%) de capital social.

2.11 Regulaciones cambiarias

Como parte de la transición hacia un esquema monetario de Metas de Inflación que requiere de una mayor flexibilidad cambiaria, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en el artículo 5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero del 2015, dispuso migrar de un régimen de banda cambiaria a uno de flotación administrada.

Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Con el esquema de flotación administrada, vigente a partir del 2 de febrero de 2015, el BCCR:

- a) Permitirá que el tipo de cambio sea determinado por las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero podrá participar en el mercado cambiario con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el propósito de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.
- b) Podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime necesarios de conformidad con la normativa vigente.
- c) Utilizará en sus transacciones de estabilización en el Mercado de Monedas Extranjeras las reglas de intervención definidas por la Junta Directiva del BCCR para acotar la volatilidad excesiva intra-día y entre días.
- d) No existe objetivo ni compromiso con un nivel particular del tipo de cambio.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-12-

2.12 Normativa vigente

Al 31 de marzo 2018 la actividad de la compañía se encuentra regulada por el Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado del Banco Central de Costa Rica, aprobado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica mediante numeral II, artículo 6 del acta de la sesión 5293-2006; celebrada el 30 de agosto del 2006; con su última actualización al 07 de noviembre del 2018.

El presente reglamento tiene como objetivo establecer las normas que regulan las operaciones cambiarias de contado y las disposiciones a las que debe sujetarse los agentes que las realizan como parte del giro normal de su negocio, con el propósito de obtener un lucro derivado de la intermediación en el mercado cambiario, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558 del 27 de noviembre de 1995.

Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, los activos sujetos a restricciones son los siguientes:

Por causas de restricción	31/12/2018	31/12/2017
Inversiones en depósitos y valores		
Cumplimiento del Reglamento para las operaciones del artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.	¢ 39.551.360	¢ 37.299.872
Garantía de cumplimiento a favor de Coriport, S.A.	12.087.800	11.328.400
Garantía de cumplimiento a favor de Aeris Holding Costa Rica, S.A. (anteriormente Alterra Partners Costa Rica, S.A.)	90.658.500	84.963.000
Depósitos en garantía por alquiler de oficinas y por líneas telefónicas.	950.352	950.352
Total activos restringidos	¢ 143.248.012	¢ 134.541.624

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresado en colones sin céntimos)

-13-

Nota 4. Posición monetaria en moneda extranjera

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera era el siguiente:

Detalle	31/12/2018	31/12/2017
Activos		
Disponibilidades	¢ 409.356.356	¢ 325.834.188
Inversiones en valores y depósitos a plazo	142.297.660	133.591.273
Productos por cobrar	1.743.351	1.642.573
Total activos	¢ <u>553.397.367</u>	¢ <u>461.068.034</u>
Pasivos		
Obligaciones entidades no financieras exterior	¢ 100.934.732	¢ 270.344.818
Intereses por pagar por obligaciones entidad no fina	51.111.975	58.022.785
Cuentas por pagar diversas	106.060.049	239.951.994
Total pasivos	¢ <u>258.106.756</u>	¢ <u>568.319.597</u>
Posición monetaria	¢ <u>295.290.611</u>	¢ <u>(107.251.563)</u>

Nota 5. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se tienen operaciones con partes relacionadas, de la siguiente forma:

Detalle	31/12/2017	31/12/2017
Socios (personas jurídicas)		
Obligaciones entidades no financ exterior		
Eurodivisas, S.A. (1) y (2)	¢ 526.509.986	¢ 670.738.656
Cuentas por pagar		
Eurodivisas, S.A.	80.918.326	151.899.944
Gestión Global de Recursos, S.A.	-	49.729.155
Total	¢ <u>607.428.312</u>	¢ <u>872.367.755</u>
Gastos		
Servicio asesoría técnica	¢ -	¢ 62.866.929
Gasto financiero Eurodivisas, S.A.	49.083.058	58.402.635
Total	¢ <u>49.083.058</u>	¢ <u>121.269.564</u>

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2018 y 2017****(Expresado en colones sin céntimos)****-14-**

- (1) Préstamo por US\$1.000.000 pagadero en cinco cuotas anuales por valor de doscientos mil dólares (US\$200.000), con tasa de interés de 7.25% pagadero en el momento de la devolución del capital.
- (2) Préstamo por ₡263.135.000 pagadero en cinco cuotas anuales por valor de cincuenta y tres millones ochocientos mil colones (₡53.800.000), con tasa de interés de 13% pagadero en el momento de la devolución del capital.

Nota 6. Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre del 2018 y 2017; se detallan de la siguiente manera:

Detalle		31/12/2018	31/12/2017
Efectivo	₡	475.775.361	539.914.549
Cuentas corrientes		170.063.488	64.592.920
Total disponibilidades	₡	645.838.849	604.507.469

Nota 7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de inversiones es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Inversiones en valores		
Inversiones cuyo emisor es el país		
Inversiones disponibles para la venta		
Títulos de deuda emitidos por el Gobierno Central con vencimiento en Mayo del 2020, rendimiento del 4,83%	₡ 30.505.999	₡ 28.776.103
Títulos de deuda emitidos por el Gobierno Central con vencimiento en Noviembre del 2017, rendimiento del 3,91%	-	-
Títulos de deuda emitidos por el Gobierno Central con vencimiento en Mayo del 2020, rendimiento del 4,83%	9.045.361	8.523.770
Certificado de Depósito a plazo en dólares con vencimiento en Mayo 2018 y tasa del 2,83%	-	84.963.000
Certificado de Depósito a plazo en dólares con vencimiento en Mayo 2019 y tasa del 2,50%	90.658.500	-
Certificado de Depósito a plazo en dólares con vencimiento en Octubre 2018 y tasa del 2,61%	12.087.800	11.328.400
Total (1)	₡ 142.297.660	₡ 133.591.273

(1) Estas inversiones se encuentran restringidas, ver Notas 2.2 y 3.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-15-

Nota 8. Mobiliario y equipo neto

La propiedad, mobiliario y equipo en uso al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detalla de la siguiente manera:

Detalle		31/12/2018	31/12/2017
Mobiliario y equipo	¢	72.256.883	88.395.216
Equipos de cómputo		146.612.107	202.555.688
Vehículo		32.535.210	32.535.210
Total Inmueble, Mobiliario y Equipo (costo)		251.404.200	323.486.114
Depreciación Acumulada		(102.612.030)	(177.268.089)
Total Inmuebles, Mobiliario y Equipo en uso neto	¢	148.792.170	146.218.025

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el movimiento de mobiliario y equipo se presenta así:

Detalle		Mobiliario y equipo		Equipo de computación		Vehículos		Total
Costo								
Saldo al 31 de diciembre del 2016	¢	83.759.048	¢	195.044.918	¢	32.535.210	¢	311.339.176
Retiros		(297.378)		-		-		(297.378)
Adiciones		4.933.545		7.510.770		-		12.444.315
Saldo al 31 de diciembre del 2017		88.395.215		202.555.688		32.535.210		323.486.113
Retiros		(34.509.309)		(77.223.992)		-		(111.733.301)
Adiciones		18.370.976		21.280.411		-		39.651.387
Saldo al 31 de diciembre del 2018	¢	72.256.882	¢	146.612.107	¢	32.535.210	¢	251.404.199
Depreciación acumulada								
Saldo al 31 de diciembre del 2016	¢	(43.087.774)	¢	(94.809.803)	¢	(1.236.297)	¢	(139.133.874)
Retiros		47.084		-		-		47.084
Gasto del año		(9.173.971)		(25.753.806)		(3.253.521)		(38.181.298)
Saldo al 31 de diciembre del 2017		(52.214.661)		(120.563.609)		(4.489.818)		(177.268.088)
Retiros		34.509.309		77.223.992		-		111.733.301
Gasto del año		(9.152.442)		(24.671.279)		(3.253.521)		(37.077.242)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	¢	(26.857.794)	¢	(68.010.896)	¢	(7.743.339)	¢	(102.612.029)
Saldo final de diciembre del 2016	¢	40.671.274	¢	100.235.115	¢	31.298.913	¢	172.205.302
Saldo final de diciembre del 2017	¢	36.180.554	¢	81.992.079	¢	28.045.392	¢	146.218.025
Saldo final de diciembre del 2018	¢	45.399.088	¢	78.601.211	¢	24.791.871	¢	148.792.170

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2018 y 2017****(Expresado en colones sin céntimos)****-16-****Nota 9. Otros activos**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los otros activos muestran el siguiente detalle:

Detalle	31/12/2018	31/12/2017
Activos intangibles (1)	¢ 324.736.433	¢ 465.645.244
Software	42.827.662	42.827.662
Derecho explotación (*)	789.405.000	789.405.000
Amortización acumulada	(507.496.229)	(366.587.418)
Cargos diferidos	131.820.374	163.124.233
Mejoras a la propiedad arrendada – Neto	131.820.374	163.124.233
Otros activos	101.870.426	85.149.025
Gastos pagados por anticipado	100.920.074	84.006.407
Bienes diversos	-	192.266
Otros Activos (**)	950.352	950.352
Total otro activos	¢ 558.427.233	¢ 713.918.502

(*) Derecho de explotación, ver Nota 21 sección a.

(**) Otros activos se componen de activos restringidos, ver en la Nota 3.

(1) Al 31 de diciembre de 2018 el movimiento en la cuenta de activos intangibles se presenta así:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Al inicio de enero	¢ 832.232.662	¢ 832.232.662
Al 31 de diciembre 2018	832.232.662	832.232.662
Amortización		
Al inicio	366.587.418	225.433.398
Retiros	-	-
Gasto del año	140.908.811	141.154.020
Al 31 de diciembre 2018	507.496.229	366.587.418
Saldo neto activos intangibles	¢ 324.736.433	¢ 465.645.244

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-17-

Nota 10. Cuentas por pagar, obligaciones y provisiones

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017; las obligaciones, las cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2018	31/12/2017
Obligaciones con entidades no Financieras	¢ 526.521.165	¢ 670.738.656
Préstamos Eurodivisas, S.A. (Nota 5)	360.790.803	530.200.889
Intereses por pagar prest entidades no financieras	165.730.362	140.537.767
Cuentas por pagar diversas	157.014.138	315.420.207
Caja Seguro Social	16.423.501	14.984.504
Acreedores varios (1)	59.672.311	87.151.845
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 5)	80.918.326	201.629.099
Banco Central de Costa Rica	-	11.654.759
Provisiones	74.380.704	47.147.758
Otras provisiones	-	-
Provisión de impuesto sobre renta (Nota 17)	74.380.704	47.147.758
Total obligaciones, cuentas por pagar y provisiones	¢ <u>757.916.007</u>	¢ <u>1.033.306.621</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los acreedores varios se detallan de la siguiente forma:

Detalle	31/12/2018	31/12/2017
Tarjeta crédito	¢ 703.653	¢ 455.473
Impuestos retenidos por pagar	10.047.214	23.701.310
Salario escolar	129.606	101.022
Otras cuentas por pagar proveedores	34.524.521	10.397.473
Embargos por pagar	61.197	0
Acreedores cheques pendientes	706.380	792.094
Otras cuentas por pagar	13.499.740	51.704.473
Total	¢ <u>59.672.311</u>	¢ <u>87.151.845</u>

Nota 11. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el capital social de la entidad muestra la suma de ¢267.229.790 colones representado por 267.229.790 acciones comunes y nominativas de un colón cada una, las cuales han sido suscritas y pagadas.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2018 y 2017****(Expresado en colones sin céntimos)****-18-****Nota 12. Reservas patrimoniales**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Reservas patrimoniales se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2018	31/12/2017
Reserva Legal	¢ 50.875.608	¢ 50.875.608
	¢ 50.875.608	¢ 50.875.608

Nota 13. Otros ingresos de operación

Los ingresos por compra y venta de divisas al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas	¢ 3.428.246.205	3.350.095.026
Total	¢ 3.428.246.205	3.350.095.026

Nota 14. Otros gastos de operativos

Los otros gastos operativos, al 31 de diciembre del 2018 y 2017; se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2018	31/12/2017
Otros gastos operativos	¢ 881.072.949	825.416.996
Margen intermediacion Banco Central	780.553.825	787.056.645
Total	¢ 1.661.626.774	1.612.473.641

Nota 15. Gastos de operación

Los gastos de operación correspondientes a comisiones por servicios, al 31 de diciembre 2018 y 2017, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2018	31/12/2017
Comisiones por giros y transferencias	¢ 3.140.573	3.786.307
Comisiones garantías de cumplimiento	1.810.951	1.812.682
Comisiones operac tarjeta credito CT AIJS	113.103.930	76.497.322
Comisiones operac tarjeta credito CT AIDO	23.728.073	16.203.172
Total	¢ 141.783.527	98.299.483

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2018 y 2017****(Expresado en colones sin céntimos)****-19-****Nota 16. Gastos administrativos**

Los gastos administrativos al 31 de diciembre del 2018 y 2017; se detallan de la siguiente manera:

Detalle		31/12/2018	31/12/2017
Gastos de Personal	¢	696.334.802	689.000.814
Sueldos y bonificaciones de personal		498.458.517	495.895.407
Decimo tercer sueldo		41.698.949	39.225.358
Vacaciones		8.661.420	6.066.838
Cargas sociales patronales		132.656.899	131.584.994
Otros gastos de personal		14.859.017	16.228.217
Por otros gastos de Administracion		611.389.727	741.243.709
Gastos por servicios externos		53.273.343	100.046.967
Gastos de movilidad y comunicación		31.247.148	32.700.298
Gastos de infraestructura		108.029.051	113.603.673
Gastos generales		418.840.185	494.892.771
Total gastos administrativos	¢	1.307.724.529	1.430.244.523

Nota 17. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se calcula sobre las utilidades contables, ajustadas por ingresos no gravables y gastos no deducibles y el efecto de créditos fiscales, de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes, como se detalla a continuación:

Los impuestos y participaciones al 31 de diciembre del 2018 y 2017; se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2018	31/12/2017
Resultado del período	¢ 177.547.293	¢ 113.858.217
Provisión impuesto de renta	74.380.704	33.475.892
Efecto de gastos no deducibles	253.640	322.400
Efecto de ingresos no gravables	<u>(4.245.960)</u>	<u>(4.169.180)</u>
Total base imponible	¢ 247.935.677	¢ 143.487.329
Impuesto renta (Nota 10)	74.380.704	47.147.758
Menos: Adelantos renta	<u>35.360.820</u>	<u>20.635.977</u>
Impuesto renta por pagar neto	¢ <u>39.019.884</u>	¢ <u>26.511.781</u>

Nota 18. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción para el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fue de ¢0.6644 (2017 fue de ¢0.4260).

Nota 19. Instrumentos financieros y riesgos asociados

Riesgo de mercado - cambiario

La compañía mantiene una inversión que tiene el propósito de garantizar aquellas operaciones del mercado cambiario en el territorio nacional.

Riesgo de liquidez

La Compañía tiene liquidez que le permite enfrentar sus compromisos. Para este propósito dispone de fondos en cuentas corrientes.

Las transacciones con empresas relacionadas implican un riesgo de liquidez, al tener un plazo de cobro mayor.

Es importante para la empresa asegurar, hasta donde sea posible, que siempre tendrá disponible la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, ya sea en su operación normal como en circunstancias especiales, sin afectar significativa y negativamente los resultados del período.

Este riesgo es controlado por la Gerencia Financiera, quien para mitigar este riesgo monitorea constantemente y en forma centralizada los flujos de caja, tanto para velar por el cumplimiento de obligaciones como para verificar la recuperación y cobro de ingresos de contado.

La empresa ha adoptado el uso de diversas herramientas financieras para procurar el adecuado uso, en erogación de efectivo, que garantice el cumplimiento de operaciones y el mejor rendimiento.

Riesgo de crédito

Las NIIF requieren la revelación de riesgos asociados a los instrumentos financieros. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los riesgos se refieren a las posibilidades de obtener flujos de efectivo de los activos financieros y de poder afrontar los pagos de pasivos financieros.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-21-

Riesgo operativo (por billetes falsos)

Para hacer frente a este riesgo, la compañía cuenta con una herramienta donde se consultan las características que deben cumplir cada uno de los billetes que se reciben; además cuenta con máquinas verificadoras de billetes.

Riesgo de tipo de cambio

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

La Compañía incurre en el riesgo de tipo de cambio principalmente por la naturaleza de sus operaciones denominadas en US dólares y otras monedas de otras denominaciones.

Bajo el esquema de flotación administrativa el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de este con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Con el esquema de flotación administrativa, vigente a partir del 2 de febrero del 2015, el BCCR:

- a) Permitirá que el tipo de cambio sea determinado por las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero podrá participar en el mercado cambiario con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el propósito de evitar fluctuaciones violentas al tipo de cambio.
- b) Podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociaciones de divisas que estime necesarios de conformidad con la normativa vigente.
- c) Utilizará en sus transacciones de estabilización en el Mercado de Monedas Extranjeras las reglas de intervención definidas por la Junta Directiva del BCCR para acotar la volatilidad excesiva intra-día y entre días.
- d) No existe objetivo ni compromiso con un nivel particular al tipo de cambio.

Nota 20. Pasivos contingentes

Cesantía: Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal de la Sociedad según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-22-

Laboral: La compañía está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, revisando las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

Fiscal: Los registros contables de la Casa de Cambio pueden ser sujetos a revisión por la Dirección General de Tributación por los años que terminaron el 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014.

Nota 21. Contratos

a) Arrendamiento

A partir del 01 de mayo del 2015, la Casa de Cambio mantiene un contrato con Aeris Holding Costa Rica, S.A., para la explotación del servicio de cambio de moneda dentro del programa de servicios comerciales en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, por un período de 72 meses contados a partir de diciembre de esa fecha.

Los servicios que puede ofrecer Global Exchange Casa de Cambio, S.A., dentro de las instalaciones del aeropuerto son los que se detallan a continuación:

- Servicio de compra y venta de divisas entre el Colón de Costa Rica y, como mínimo, las siguientes tres monedas extranjeras: Dólares de los Estados Unidos de América, Dólar Canadiense y Euro, así como cualquier otra moneda extranjera autorizada por el gestor aeroportuario.
- Cambio de cheques de viajero en cualquiera de las anteriores monedas extranjeras.

La Compañía deberá cancelar a Aeris Holding, un canon por ventas e imagen que se incluye dentro de los otros gastos operativos divulgados en la Nota 14.

En el año 2015, la empresa acordó el pago de un derecho de explotación para Aeris Holding, que se divulga dentro de la nota 9 de Activos Intangibles.

b) Uso de licencias

Actualmente, la Compañía suscribió con Eurodivisas, S.A. (empresa de capital español quien es la dueña del 100% de las acciones de Global Exchange Casa de Cambio, S.A filial Costa Rica), un contrato para el uso de licencias de un sistema de gestión integral, administrativo y operativo basado en tecnología web, el cual le aporta herramientas tecnológicas para la gestión de procesos, control, seguimiento y plataforma de mejora continua.

La duración de estos contratos fueron pactados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, los mismos serán prorrogados por periodos de doce meses y se incrementarán anualmente de forma automática en un 5%.

Nota 22. Diferencias significativas en la base de prestación de los estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, la SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASIFF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero del 2011, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASIFF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, que es permitido por NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASIFF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta, SUPEN no permite otra clasificación que no sea disponibles para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo, podrán permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica otro plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como son las mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

Nota 23. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el período que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-24-

Nota 23. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas (continúa)

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero del 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero del 2015.

NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes;
- (f) la SIC-31 Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-25-

Nota 23. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas (continúa)

Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU., comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminara las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente - un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-26-

Nota 23. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas (continúa)

La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción - el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.
- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato - una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará.

En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño - una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio).

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-27-

Nota 23. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas (continúa)

El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente).

Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16 Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASIFF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

Nota 23. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas (continúa)

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-29-

Nota 23. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas (continúa)

IFRIC 21: Gravámenes

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2014.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-30-

Nota 23. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas (continúa)

Modificaciones a normas existentes

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre esta entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto del 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Nota 23. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas (continúa)

**Venta o Aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto
(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)**

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto. si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28). Emitida en setiembre del 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo del 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-32-

Nota 23. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas (continúa)

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 - mayo del 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del período.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas. y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero del 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

-33-

Nota 23. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas (continúa)

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros.

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero del 2013.

En mayo del 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a períodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Nota 24. Hechos subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 21 de febrero del 2019 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia significativa en el desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía o en sus estados financieros.

Nota 25. Autorización de emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados por la Gerencia General de Global Exchange Casa de Cambio el 21 de febrero del 2019.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.